



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

1 Doc: 418019

DECRETO N° 280
QUILLÓN, miércoles 31 marzo 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ORTIZ PAVEZ JORGE ALEJANDRO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:243.708

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RENDICION DE GASTOS MENORES DE CAJA CHICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2021, PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE COMPRAS MENORES DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD, ADMINISTRADA POR EL FUNCIONARIO JORGE ORTIZ PAVEZ RUT 13.798.066-5, DIRECTOR (S) DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140301	Anticipos a Rendir Cuenta	243.708			
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		243.708	13798066-5	C-2428867
TOTALES :		243.708	243.708		



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME